

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.470

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 1914

## POR TELEGRAFO

### MADRID

#### Conflicto Austro-servio

El presidente del Consejo de Ministros conferenció hoy extensamente con el ministro de Marina, informándole de las noticias oficiales y oficiosas referentes al conflicto austro-servio.

Las noticias oficiales solo confirman la declaración de guerra, sin referirse a ningún hecho de armas.

Los informes acerca de la mediación son contradictorios.

Si la cuestión se localiza en Austria y Servia y los Balcanes no afecta para nada a España.

Si surge la confederación entonces se adoptarían las medidas pertinentes.

El ministro de la Gobernación nos manifestó hoy que dudaba que Rusia dejase sin proteger a Servia, pues la desmembración de esta nación equivaldría para Rusia a una derrota sin necesidad de lucha.

#### La Bolsa

La oscilación en la Bolsa la estima el Gobierno como repercusión del pánico que existe en el extranjero, pues nada hay para que desmerezcan los valores españoles.

#### Y van tres

Hoy ha sido designado el ministro de Hacienda para que asista al Congreso Penitenciario de la Coruña.

Bergamín que fué el segundo designado para representar al Gobierno en ese Congreso, se dice ahora que irá a Barcelona.

El marqués de Vadillo primer elegido para lo mismo continúa delicado de salud.

#### Catástrofe

Noticias oficiales de Tudela dan cuenta de una catástrofe ocurrida por explosión de una traca.

Resultar seis muertos y cuarenta y un heridos.

#### Choque de tranes

En Venta de Baños han chocado los expresos uno y cuatro, resultando dos viajeros y dos empleados heridos leves.

## COMISION PROVINCIAL

Preside el vicepresidente accidental Sr. Ruiz Tagle, y concurren los vocales Sres. Ravina de Cortázar, Rivero Pastor, Pérez Lila, Pérez Gutiérrez e Igaravide, y secretario el de la Diputación Sr. Balen Falero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Recurso de D. José Dafos Manzano contra la Alcaldía de Villaluenga que no le entrega documentos particulares y sobre cantidades que se le adeudan como secretario que fué de aquella Corporación.

Se acuerda pasar el informe al señor Gobernador civil.

Expediente relativo a aumento de sueldo del oficial de secretaría de la sección administrativa de primera enseñanza.

El expediente pasará a la Asamblea para su resolución.

Oficio de gracias de la Alcaldía del Puerto de Sta. María, por el acuerdo sobre obras que efectúa la Excmo. señora viuda de D. José Moreno de Mora, en el hospital de dicha ciudad.

Se acuerda quedar enterados.

Se concede licencia solicitada por el mozo D. Antonio Martínez.

Nombramiento de capellán del Manicomio provincial a favor del presbítero Sr. Troitino, con el carácter de accidental, en tanto el Sr. Obispo remite la terna.

Se aprueban las cuentas de bagajes de las Ayuntamientos de Vejer, Prado del Rey, Bornos, Algeciras, Jimena y Tarifa.

También se aprueban las cuentas carcelarias de Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.

Expediente sobre certificación interresada por el Sr. Director del Servicio Agronómico catastral, del acuerdo de la Excmo. Diputación, relativa al acta

de deslinde de San Roque a La Línea. Aprobado el informe.

Expediente sobre seguros contra incendios de los edificios de la Beneficencia provincial de Cádiz y mobiliario de las mismas y el de esta Diputación y Gobierno civil, favorable a que se haga el seguro, proponiendo varios medios.

Interviene el Sr. Pérez Lila para hacer algunas aclaraciones respecto a los edificios benéficos de Jerez y pide que se haga en varias compañías.

El Sr. Igaravide propone que se anuncie en la prensa.

Así se acuerda, como también el que sean incluidos todos los edificios, previo informe del Arquitecto y Contador.

El plazo para el concurso terminará el día 30 de Agosto.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Aprobado.

Informe de la Contaduría con motivo del ofrecimiento del Juzgado de Sanlúcar en causa que se instruye contra el Alcalde y Depositario del Ayuntamiento de Trebujena, por haber dispuesto del 25 por 100 embargado por débitos de contingente, aplicándolo a otras obligaciones.

Se acuerda no mostrarse parte entendiendo que sus intereses están suficientemente garantizados por la autoridad judicial.

Cuentas de suministro de efectos contratados a los establecimientos de Beneficencia de Cádiz y Jerez durante el mes de Junio último.

Aprobado.

Resultado obtenido en la cuarta subasta de bonos provinciales y expediente relativo a protesta formulada por don Manuel Goytre, contra resolución del Tribunal de subasta de Bonos que desechó proposiciones hechas por dicho señor.

Se acuerda que queden sobre la mesa para su estudio.

Oficio de gracias de la Alcaldía del Puerto de Sta. María por el premio que se concedió para los Juegos Florales.

Enterado.

Distribución de fondos para el mes de Agosto, que se aprueba.

También se aprueban los precios medios de artículos de suministro a las tropas e individuos del Ejército en el mes actual.

Expediente sobre uso de baños de mar templados para varios asilados del Hospicio de Cádiz.

Se aprueba.

Instancia de D. Eladio García Misol solicitando canjear por bonos la fianza constituida en metálico como remanente del servicio de impresión del Boletín Oficial y listas electorales.

Se aprueba el informe en que se acredita procede lo solicitado.

Expediente sobre multa a la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Recurso de queja de D. José Dafos Sánchez contra la Alcaldía de Villaluenga, que no le entrega documentos oficiales y particulares al cesar en su cargo de secretario interino y oficial de recaudación, para formular la oportuna cuenta.

Se aprueba el estimar que no procede a lo solicitado de nombramiento de delegado del Sr. Gobernador por haberse hecho la entrega en momento oportuno y transcurrido el plazo para la reclamación, procediendo solo a devolución de los documentos particulares.

Expediente sobre ingreso en el Hospital de San Lázaro, de Sevilla, de la enferma Adela Raviso.

Se aprueba el informe en que consta que aunque no existe cantidad para ello, se puede gestionar sea satisficha del crédito que por baños de asilados tiene pendiente la Diputación de Sevilla.

Se da cuenta de un oficio de la Asociación Gaditana de Caridad para que se le tomen localidades para la corrida benéfica.

Se acuerda proceder conforme con los antecedentes que existan para estos casos.

El diputado visitador del Hospicio de Jerez pide el traslado al de Cádiz de veinte asilados para que tomen baños.

Se aprueba mediante traslado a Jerez de igual número de asilados del de Cádiz.

Se acuerda dar un voto de gracias a la Superiora del Hospital Mora, que ofrece realizar por su cuenta obras de reparación en el techo de la Casa Sifilicomico, obras que son autorizadas.

Se lee instancia de D. Manuel Poveda, pidiendo se dé por retirada la que presentó pidiendo su jubilación.

Se acuerda que pase a la ponencia, como también la presentada por D. Aurelio Muchada, pidiendo compensación de sueldo de Archivero.

El Sr. Rivero Pastor, pide una subvención de 500 pesetas, para la Colonia Escolar de Jerez.

El Sr. Pérez Gutiérrez, dice que el año anterior no se concedió, pero hecho el ofrecimiento de concederla en años sucesivos.

Opina debe darse. De la misma opinión es el Sr. Ravina.

El Sr. Igaravide, no quiere disentir de sus compañeros, pero entiende que subsisten los mismos motivos que hubo el año anterior para negarla.

El Sr. Ravina propone que se adopte un criterio fijo sobre premios y subvenciones, para evitar se concedan unos y otros no.

El Sr. Rivero le replica que en este caso no se trata de premiar al caballo más corredor, ni al tirador que haga mayor número de impactos, sino de proporcionar los medios para que niños pobres tomen baños, necesarios para su salud.

El Sr. Ravina, dice que él se refiere al Centro Obrero de San Fernando.

El Sr. Rivero dice que ese Centro tiene vida propia y no necesita el auxilio de la Diputación.

El Sr. Ruiz Tagle entiende no puede reglamentarse un criterio por la diversidad de circunstancias que hay en cada caso.

Se acuerda por unanimidad conceder la subvención.

Se acuerda celebrar sesión el día 5 de Agosto.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra José Mendo a García, a quien el día 22 de Enero último le fueron ocupados por la fuerza de Carabineros varios paquetes de tabacos extranjeros, valorados en 28 pesetas.

El Sr. Abogado del Estado solicita se le imponga al procesado la pena de multa de 98 pesetas y el letrado defensor del procesado Sr. Camacho Rodríguez se adhiere a dicha petición.

En rebeldía se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado y delito que el anterior contra los procesados Miguel Márquez Ortiz, José Pérez Silva y Rodrigo Delgado Macías.

El día 14 de Mayo de 1912, en el sitio llamado Ribot, término de San Roque, fué detenido Rodrigo Delgado, quien portaba un saco de tabaco extranjero; José Pérez Silva y Miguel Márquez Ortiz iban con él para avisarle si venían los carabineros y dieron voces con tal objeto, debiendo participar también del tabaco.

Este fué valorado en 84 pesetas 24 céntimos por la Junta Administrativa.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera mancomunadamente a los procesados, la pena de multa de 300 pesetas.

También se vió en esta Sala, en rebeldía, otro juicio por el mismo delito que el anterior y Juzgado de Instrucción, contra Ricardo Moreno Moreno.

El día 24 de Noviembre de 1912 fué detenido el procesado por fuerzas de Carabineros en el sitio denominado Palomas del huleco y practicado un registro en la carga que conducía la cañalera que el referido Moreno llevaba, resultó el hallazgo de varios paquetes de tabaco extranjero, con un peso de siete kilos 650 gramos, que fué valorado en 61 ptas. 20 céntimos.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 214 pesetas 20 céntimos y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez se adhiere a la pena de multa solicitada para su patrocinado.

### Sala segunda

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel, de Jerez, por el delito de estafa, contra los procesados María de los Dolores Bernardina López Sánchez y Antonio Eleuterio López Sánchez.

Los procesados sacaron décimos de la Lotería Nacional del despacho de



## LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS  
— MAS ANTIGUA EN ESPAÑA —

### Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

### Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

— PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS —

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Tánger,  
D. LUIS MARTINEZ DEL CERO. MIHA, 9.—CADIZ

D. José María Lezano, sin que hallan abonado el importe de 66 pesetas.

El Ministerio público solicita se le imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior, por el delito de hurto, contra el menor Manuel Oca Gómez.

El ministerio público solicita se le imponga al procesado si obró con discernimiento, la pena de multa de 125 pesetas y el letrado defensor señor Portela solicita la absolución por falta de discernimiento de su patrocinado.

### Señalamientos para mañana

#### Sala primera.—Juicios orales

San Roque. Injurias. Miguel Morjeón Jiménez.— Abogados, señores Martínez de Pinillos y Macaño.— Procuradores, señores Cárdenas y Ayala.

#### Sala segunda.—Juicios orales

Jerez: Santiago.—Hurto. Juan Ruiz Ordóñez y otros.— Abogado, señor Morales Cabe.— Procurador, señor Meléndez.

Puerto de Sta. María.—Lesiones.— Antonio Rabanillo Ortega.— Abogado, señor Camargo.— Procurador, señor Martínez.

## NOTICIAS MARITIMAS

Se ha dictado para los reconocimientos facultativos a los opositores a prácticos de puerto por R. O. siguiente de 20 del actual por el Ministerio de Marina.

«Excmo. Sr.: Dispuesto en el apartado C) del artículo 133 del reglamento definitivo para ejecución de la ley de Comunicaciones Marítimas de 13 de Octubre de 1913 que los opositores a plazas de prácticos de número sean sometidos a un reconocimiento se ajusten a un mismo criterio en los distintos puntos en que se verifiquen, en lo que se relaciona con la audición y visualidad de los mencionados opositores, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el reconocimiento médico facultativo de que se trata en el mencionado artículo se verifique por un profesor de Sanidad de la Armada o del Ejército, o por un médico civil, con arreglo a las bases establecidas en la R. O. de 23 de Junio de 1911 para los aspirantes a pilotos y capitanes.»

Se concede retiro a los obreros del Arsenal de la Carraca Santiago Galán Sánchez, Jerónimo Chafino, Antonio Cámpora Domínguez, Fernando de la Cruz Iglesia, José María Bravo, con 35'90 pesetas mensuales, y a José Cosío González, con 28'75 pesetas.

Percibirán la pensión por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Para los efectos de emigración fué reconocido hoy, a la una de la tarde, por los señores don Francisco Fernández García Zúñiga, teniente de navío, por la Comandancia de Marina; don Guillermo Summers, inspector de Emigración, y perito arqueador don José M. Terry, el nuevo y hermoso trasatlántico «Príncipe de Asturias» de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Ayer se efectuó el reconocimiento y

arqueo por los Sres. D. Sebastián Gómez Rodríguez de Arias, teniente de navío, por la Comandancia de Marina; D. Francisco Frias, Vista de Aduana, por el Sr. Administrador de la misma y perito Sr. Terry del mismo buque.

Hoy se verificó por una comisión de Marina, el reconocimiento periódico del trasatlántico «Montserrat».

## «La Gota de Leche»

El Sr. Fernández Jiménez, acompañado del Dr. D. Angel Ferrer, salió esta tarde a las cinco y media, para continuar haciendo visitas encaminadas a la organización de la Kermesse, de que hemos hablado.

El Sr. Gobernador se muestra muy satisfecho del resultado que están teniendo sus trabajos, pues encuentra muchas facilidades para la realización de sus planes.

En breve detallaremos algunos de los valiosos ofrecimientos que ha recibido.

Todas las impresiones que tenemos de este acto hacen esperar un éxito completo, lo que celebramos.

Cuando hablamos esta tarde con el señor Fernández Jiménez nos manifestó que había sido recibido con tal afecto por todas las damas visitadas que no encontraba palabras para expresar su agradecimiento, en particular a la señora viuda de Moreno de Mora, que le manifestó su sentimiento al verse privada por sus achaques de cooperar personalmente a los trabajos del Gobernador, pero ofreciendo cuanto en su casa había para conseguir el resultado que se buscaba.

Cuando haya terminado todas las visitas, el señor gobernador convocará a una reunión en su domicilio para que se nombre de entre las damas aquellas que han de ayudarlo con su trabajo a organizar el benéfico acto.

El señor Fernández Jiménez sigue recibiendo ofrecimientos entre ellos uno muy estimado del industrial señor Alvarez, que se ofrece para hacer todos los impresos necesarios para montar el servicio del benéfico establecimiento.

El señor gobernador militar ha cedido ya para el acto de la Kermesse las banderas militares de Alava y Pavia.

## Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

Excmo. Sr. D.ª Micaela Aramburuz, viuda de Mora, 100 pesetas.

D.ª María M. de Pinillos de Bueno, una cuna dorada con un precioso «Bebé».

D.ª Rosario Cossi, viuda de Güelfo e hija, dos cuadros de barro.

D.ª Rosario Verano y Cordero, un par macetas.

Sr. D.ª Casilda Huidobro, un par violoncelos, una tetera, un frutero y un tarro de tocador.

Sr. D.ª María Antonia Blazquez, viuda de Ruiz Tagle, dos fruteros.

Sr. D. Antonio Biondi y señora, una lechera.

Excmo. Sr. D. Rafael Palomino y señora, una tetera.

Sr. D.ª Sabina Cajigas Vda. de Cajigas, un joyero, una cestita de cristal y una batea.



# GUIA DEL LECTOR

**DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 30**  
 Sale el sol a las 5:29.  
 Pónese a las 7:33.  
 Sale la luna a las 1:46.  
 Pónese a las 11:42.

**MARZAS DEL DIA 30**  
 Bajamar a las 1:39 de la madrugada.  
 Pleamar a las 7:39 de la mañana.  
 Bajamar a las 2:07 de la tarde.  
 Pleamar a las 8:10 de la noche.

**Vapores al Puerto de Santa María**  
**EL DIA 31**  
 Salidas del Pto. Salidas de Cádiz

7:30 de la mañ. 8:45 de la mañ.  
 10:30 de la tarde. 3:00 de la tarde.  
 4:15 de la id. 5:30 de la id.

**EL DIA 31**  
 8:45 de la mañ. 10:00 de la mañ.  
 11:30 de la id. 4:30 de la tarde.  
 0:00 de la tarde. 0:00 de la id.

**SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.**  
 Salidas de P. Real Salidas de Cádiz  
 8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ.  
 11:30 de la id. 3:00 de la tarde.

**HORAS DE OFICINAS**  
 Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 13.  
 Depositaria: De 12 a 13.  
 Contaduría: De 12 a 13.  
 Banco de Cádiz (Plaza de la Constitución): De 10 a 15.  
 Banco de España (calle Antonio López): De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.  
 Capitana del Puerto: Muelle. — De 9 a 12.  
 Contratista de las Obras del Puerto: De 9 a 12.

Buenos Aires 20). — De 9 a 1 y de 3 a 5 Diputación Provincial (Casa Aduana). — De 12 a 16.  
 Jefatura de Obras públicas (Segasta 29). — De 11 a 16.  
 Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.  
 Provisorato (Plaza Fray Félix): — De 12 a 14.  
 Registro de la Propiedad (Antonio López 18). — De 9 a 15.  
 Dirección de Sanidad Marítima (Muelle). — De sol a sol.  
 Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18). — Dirección facultativa: de 12 a 13. — Oficiales administrativos: de 15 a 17.  
 Consumos (Central: Isasa Peral 17). — De 9 a 16.  
 Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). — De 8 a 12 y de 14 a 19.  
 Parroquias (Archivos). — De 11 a 13.  
 Juzgado de Instrucción (San Francisco 9). — De 10 a 12 y de 15 a 18.  
 Ómnibus personales (Casa Capitular). — De 11 a 16.  
 Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1. — De 9 a 14.  
 Comisión Mixta de Reclutamiento. — De 8 a 12.  
 Delegación Hacienda (Aduana). — De 9 a 14.  
 Giro Mates (Rubio y Díaz 1). — De 12 a 5.  
 Juzgados municipales, San Francisco 9. — Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18. — Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.  
 Gobierno civil (Casa Aduana). — De 11 a 16.

**CORREOS**  
 Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.  
 Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.  
 Reclamaciones: De 9 a 11.  
 Apartado: Dos horas después de la salida del correo.

**Subasta**  
 Declaradas desiertas las subastas celebradas en Arcos para venta de varios edificios por deuda al Pósito, se anuncia de nuevo para veinte días después de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

**Tranquilidad**  
 El Alcalde de Alcalá de los Gazules participa que reina tranquilidad en el vecindario, sin que exista el menor indicio de alteración de orden público.

**Subasta**  
 Se anuncia la subasta de varios bultos de mercancías pertenecientes al vapor inglés *Clav Mackenzie*, encallado en los bajos de Conil.  
 Los efectos se hallan tasados en pesetas 781'65 y los detalles de la subasta se encuentran de manifiesto en la Comandancia de Marina a disposición de los que deseen tomar parte en ella, de 12 a 2 de la tarde los días hábiles.  
**"Poña Marina"**  
 Con fecha 28 del actual ha sido modificada en la siguiente forma la Junta Directiva de la P. N. de la Marina Mercante, de Cádiz:  
 Presidente. — D. Angel Dolarea Velasco.  
 Tesorero. — D. Antonio Ruiz Olaverria.  
 Secretario. — D. Enrique Pérez Fernández.  
 Vicesecretario. — D. Tomás González Martín.  
 Vocales. — D. Manuel Maestre Lloret, D. Leopoldo Benitez Rodriguez, D. José Lotina Abrisneta, D. Onofre B. de Suñel, D. Manuel Vara Yera, D. José Verdugo Castillo, D. Manuel Medina Alvarado y D. Eudaldo López Tomasey.

## NOTICIAS

**Hospital militar**  
 Ayer ingresaron en este establecimiento, el artillero de la Escuela Central de Tiro, Ceferino Viciana Jatos, y del Regimiento Infantería Pavia, cabo Manuel Jiménez Vázquez.  
 Hoy existían en este Establecimiento 28 individuos procedentes de la campaña y 27 de la plaza.  
 Para sufrir reconocimiento como presuntos inútiles, marcharán a Sevilla el próximo día 3, para ingresar en aquel Hospital, tres individuos de los Cuerpos de esta plaza.  
 Ayer se reunió el Tribunal médico militar, declarando inútiles al recluta del batallón Cazadores de las Navas, Gregorio Lasala Navarro, y soldado de la Comandancia de Artillería de Larach, José María Andreu Abera.

**Beneficiado**  
 Regresó de Córdoba el Beneficiado de esta S. L. Catedral D. Lucas Valera.  
**De baños**  
 Mañana se espera de regreso de París y Vichy, nuestro estimado convecino D. Manuel Núñez.

**Triduo**  
 El próximo día 3 en la iglesia del convento de San Francisco, empezará a las nueve y media de la mañana, un solemne triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno.  
**Prestitero**  
 Procedente de Marchena (Sevilla) se encuentra en esta pasando temporada, el presbítero D. Miguel Sánchez.  
**Herederos**  
 Habiendo muerto sin testar, en Tarragona, D. Adolfo Villero Danglada, natural de Cádiz, el día 4 de Diciembre de 1912, se llama a los que se crean con derecho a su herencia, para que en el término de dos meses comparezcan a reclamar ante el Juzgado de primera instancia de Tarragona.

**Iglesia de Santo Domingo**  
 Continúa celebrándose con toda solemnidad en la Iglesia de Santo Domingo el solemne novenario al Fundador de la Orden, habiendo predicado anoche un elocuente sermón el Sr. Cura del Sagrario D. Miguel Derqui.  
 La iglesia se vio muy concurrida de fieles.  
 Esta noche predicará el Sr. Fiscal Eclesiástico D. Ambrosio Martínez y mañana el Rvdo. P. Carmelita Descalzo, Julio de la Virgen del Villar.

**El "Osañejas"**  
 Esta tarde salió para Arcila y Lara che el vapor *osañejas*, conduciendo aproximadamente 36 individuos de tropa y 12 jefes y oficiales.  
**Iglesia de San Francisco**  
 Para el solemne Triduo de preparación para ganar el Jubileo de la Porciúncula vulgarmente conocido de los Angeles que empezará esta noche a las ocho, se está exornando el templo con numerosas macetas con plantas de sombra de gran mérito.  
 Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Guardian Fray Juan Grimart.

**Revleta**  
 Esta mañana, acompañado de su ayudante estuvo visitando los cuarteles de San Roque y Santa Elena así como las fuerzas de los regimientos de Alava y Pavia el Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

En los cuarteles fué recibido por el Excmo. Sr. General de la brigada, e roneles, jefes y oficiales, de ambos cuerpos, saliendo muy satisfecho de la visita el señor San Martín.

**Presentación**  
 Esta mañana a las nueve y media, en la iglesia del Carmen, se verificó por la Sra. de Aramburu (D. Miguel), la presentación al templo de su recién nacido hijo.  
 El altar mayor lucía iluminación de cera y electricidad.  
 Celebró la ceremonia y Misa el Capitular de esta S. L. Catedral, D. Francisco de P. Castro.

**Presidente**  
 En Junta general extraordinaria ha sido nombrado don Manuel Mourino presidente del Centro Obrero de San Fernando, en sustitución del dimisionario don Salvador Jiménez de Castro.

**Subasta**  
 Declaradas desiertas las subastas celebradas en Arcos para venta de varios edificios por deuda al Pósito, se anuncia de nuevo para veinte días después de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

**Tranquilidad**  
 El Alcalde de Alcalá de los Gazules participa que reina tranquilidad en el vecindario, sin que exista el menor indicio de alteración de orden público.

**Subasta**  
 Se anuncia la subasta de varios bultos de mercancías pertenecientes al vapor inglés *Clav Mackenzie*, encallado en los bajos de Conil.  
 Los efectos se hallan tasados en pesetas 781'65 y los detalles de la subasta se encuentran de manifiesto en la Comandancia de Marina a disposición de los que deseen tomar parte en ella, de 12 a 2 de la tarde los días hábiles.

**"Poña Marina"**  
 Con fecha 28 del actual ha sido modificada en la siguiente forma la Junta Directiva de la P. N. de la Marina Mercante, de Cádiz:  
 Presidente. — D. Angel Dolarea Velasco.  
 Tesorero. — D. Antonio Ruiz Olaverria.  
 Secretario. — D. Enrique Pérez Fernández.  
 Vicesecretario. — D. Tomás González Martín.  
 Vocales. — D. Manuel Maestre Lloret, D. Leopoldo Benitez Rodriguez, D. José Lotina Abrisneta, D. Onofre B. de Suñel, D. Manuel Vara Yera, D. José Verdugo Castillo, D. Manuel Medina Alvarado y D. Eudaldo López Tomasey.

**Omnía fallecido**  
 Por la Comandancia General de Larrache se cita a los herederos del corneta fallecido del Regimiento de Infantería Extremadura número 15, Diego Sánchez Gallardo, muerto en el Hospital Militar de Alcázarquivir el día 7 de Octubre de 1913.

**Nombramientos**  
 Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia el que lo era de Rentas Arrendadas don Luis Suazua.  
 Administrador de Rentas Arrendadas don Rafael Cabrera Romero, Jefe de Negociado de segunda de la Inspección de Granada.  
 Tesorero de Hacienda don Eugenio Buchell Gil, Administrador de Contribuciones de Toledo.

**Visitas**  
 Han estado en el Gobierno civil saludando al Sr. Fernández Jiménez los señores don Rafael Muñoz, de Bornos; Marqués de Casa Bermeje, Diputado a Cortes; don Pedro Toscano, exalcalde de Alcalá de los Gazules; don Juan M. de Castro, exdiputado provincial.

**Primera Comunión**  
 El próximo domingo, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Antonio y en la Gruta de la Virgen de Lurdes recibirá por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Lorenzo López de Carrizosa y de la Viesca, hijo de los señores Marqueses del Salobral.  
 Administrará la Comunión y celebrará la Santa Misa el capitular de esta S. L. C. D. Francisco de P. Castro.

**R. I. P.**  
 En Madrid, donde fué en busca de alivio para la dolencia que padecía entregó hoy su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro estimado convecino D. Eduardo Moya, comerciante y consul de Grecia en esta ciudad.  
 Reciba su viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

**Libramientos**  
 En la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:  
 Sr. Depositario pagador 316, señor Joaquín Aguerre 32:10, don Andrés Piña Pacheco 1:22:53, don José Baicarina 986'48, señor Presidente de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes del Puerto 494.  
 D. Francisco Rodríguez, 38.913'18; D. Juan Osborne, 28'30; Ayuntamiento

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gms.	14,16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate escocés	350	16

**Consignaciones - Trámites - Exportaciones - Aduanas**  
**FLETAMENTOS Y SEGUROS**  
**AZOPARDO & COMP.**  
 Servicio de buques y dependencias en el Ferrocarril y Puertos  
 Consorcio Portuario alemán marca LA CABRA  
 Cal hidráulica de Zamaya  
 Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3  
 Telegramas: AZOPARDO  
**CADIZ**

to de Algeciras, 4.213'85; D. Miguel Orti y D. Pedro Fernández, 42'72; don Francisco Retegui, 22.821'09; D. Juan Belandier, 15.431'59; D. Luis Hidalgo, 5'000; D. Pedro Díaz, 444'60.  
 Total de pagos, 92.235'39.

**Exequatur**  
 Se comunica a este Gobierno por la Subsecretaría de Gobernación, haberse concedido el Exequatur a D. José Manuel Pérez Sarmiento, Consul general de Colombia en Cádiz.

**Solicitud**  
 Concepción Hernández Celestin, solicita ingreso en el Hospicio de Cádiz de su hijo Antonio, de once años de edad por estar imposibilitada para atender a su educación y subsistencia.

**Poseción**  
 D. Alfonso Sancho, ha tomado posesión del cargo de presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión de Cruz Roja Española, del Puerto de Santa María.

**Festajes en el Puerto**  
 Con motivo de los que tendrán lugar en el Puerto, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces establecerá durante todo el mes de Agosto una combinación por trenes ordinarios y especiales entre Jerez y el Puerto con rebaja de precios y valederos los billetes por un solo día.  
 El servicio se hará en la forma siguiente:  
 Ida. — Por los trenes mixtos que salen de Jerez a las 9:01 y 12:34, o por especial diario, que saldrá a las 17:30.  
 Vuelta. — Por un tren especial que saldrá del Puerto diariamente a las 23:30, para llegar a Jerez a las 24.  
 Los precios serán: 2'50 pesetas en 1.ª, 1'50 en 2.ª y 1'00 en 3.ª.

**Más accidentes**  
 La Alcaldía de Jerez remite documentos relacionados con accidente del trabajo sufrido por el obrero Pedro Rodríguez Marín.  
 La Casa de Socorros de esta capital los remite relacionados con el obrero Manuel Estrada Ríos.

**Hérida**  
 En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:  
 1.º don Alfonso Jiménez, de quemaduras de quemaduras de primer grado en ambos antebrazos, que se ocasionó en el vapor *Albal*.  
 Jesús Ruiz, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda que se causó en el aguado de la Pescadería.  
 Agustín Otero, de herida incisa de 0'01 en la cara dorsal del dedo índice de la mano izquierda que se ocasionó en su casa, Silencio 10.  
 Sebastián Salcedo, de herida contusa de 0'03 en el borde interno del pie derecho, que se ocasionó en el muelle.

**Cadáveres sepultados**  
 Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:  
 Luis Galván Jiménez y D. Enrique González Torres.  
**Accidentes**  
 La Alcaldía de Puerto Real remite documentos de accidentes del trabajo, relacionados con los obreros Manuel Vargas Picoito y Rafael Cazañez Pérez.

**A LOS PARROCOS**  
 Y EN CARGOS DE IGLESIAS  
**CAMPANAS**

La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Lineros, de Carabancho Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, o en tipos *Romano Esquilonés*, o en otros tipos, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *bronce y estaño*.  
 Portes de F. O. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.  
 Para mas detalles, dirijanse al director de la Fundación, **Constantino de Lineros, Carabancho Bajo, Madrid**.  
 La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.  
 Es proveedora de las **Catedrales de Toledo, Ovédo, Málaga, Ocaña y Santander**.  
 Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

**CONSTANTINO LINEROS**  
 Representante en Cádiz,  
**D. Francisco de A. Ceballos.**

**PEDRO BONEGO**  
 Casa fundada en 1780  
**VINOS Y COÑAC**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

Representante para la provincia de Cádiz, Antón Torres Bies y Flores, plaza de Bolán, número 2, Jerez de la Frontera.

**Ferrocarriles Andaluces**  
 Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correo	Atico	Expreso	Mixto
Cádiz	7:50	13:05	16:20	17:30
S.ª Agada	7:35	12:11	15:26	16:36
San Fernando	7:55	12:49	16:50	18:00
Parte Real	8:14	14:01	18:05	19:15
P.ª Sta. María	8:25	14:27	18:17	19:27
Barx	8:10	15:07	18:21	19:31
San Roque	8:37	15:39	18:55	20:05
San Pedro	8:58	16:00	19:10	20:20
San Sebastián	10:21	16:21	19:30	20:40
Asenarillas	10:28	16:28	19:37	20:47
Trozo	11:05	17:05	19:54	21:04
San Juan	11:29	17:29	20:18	21:28
San Pedro	11:57	18:05	20:52	22:02
San Pedro	12:30	18:38	21:25	22:35
San Pedro	13:15	19:10	22:10	23:20
San Pedro	14:10	20:00	23:00	24:10

## El banquete de ayer

Hemos recibido esta tarde en nuestra redacción la visita del Alcalde señor don Sebastian Martínez de Piniños, quien también visitó las de nuestros colegas *Diario de Cádiz* y *Diario Liberal*.  
 Esta visita, que por lo que a nosotros afecta, agradecemos sinceramente, estaba relacionada con una apreciación que al car. cuenta del banquete oficial celebrado anoche en el Ayuntamiento, hace hoy *Diario Conservador*.  
 Por lo que a la autoridad municipal se refiere creemos que puede tranquilamente despreocuparse de aquellas líneas, por el solo hecho de aparecer en un periódico que desde hace tiempo viene haciendo, por incomprensible política, campaña en contra del citado señor Alcalde.  
 Por lo que a los periodistas se refiere tiene este asunto mayor importancia y *Diario Conservador* por su prurito de molestar al Alcalde agrava a los periodistas, haciendo aumento el mal juicio que por éstas y otras cosas hay formado de los que a diario escribimos para el público.  
 Nosotros hacemos informaciones y dedicamos elogios, cuando son justos, en cumplimiento de nuestro deber y no para buscar sonrisas de agradecimiento ni mucho menos unas copas o unos sandwiches.  
 Esto es ver. verdaderamente triste y nos dá repugnancia tener que tratar de ello, pero a tal estado han llegado las cosas que hay necesidad de hablar claro.  
 Nosotros hemos presenciado en aquella misma casa y en actos oficiales como el de anoche escenas que siempre censuraremos. Hubo vino y hubo platos con algo de lo que se servía en la mesa oficial; al día siguiente ningún periódico se quejó.

Esto tiene un calificativo.

Esto tiene un calificativo.